



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

245934 *Información pública cesión terrenos*

A solicitud de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de las Illes Balears, el Ayuntamiento de Campos ha tramitado el expediente relativo a la cesión de forma gratuita de unos terrenos de titularidad municipal, bien patrimonial, a la administración autonómica con la finalidad de destinarlos a la ampliación del IES Damià Huguet.

El bien inmueble objeto de la cesión es una porción de terrenos de una superficie de 2.714'57 m² que forma parte de la finca de titularidad municipal con referencia catastral 0851310ED0605S0001IU, inscrita en el tomo 2292, libro 1632 de Campos, folio 161, finca 9833 del Registro de la Propiedad número 1 de Felanitx, situada entre el camino de Ciutat Vell i el camino d'es Revellar, de Campos.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 11 de mayo de 2021, aprobó la segregación de esta porción de terrenos para agregarlos posteriormente a la finca de titularidad del Gobierno de las Illes Balears, con referencia catastral 07013A005001080001WF, situada en el camino d'es Revellar (que ya procedía de una segregación de la misma finca registral identificada), donde se ubica actualmente el IES Damià Huguet.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, el expediente se somete a información pública por un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para que cualquier persona interesada pueda presentar las alegaciones o las sugerencias que considere oportunas.

El expediente se puede consultar, previa solicitud de cita, en el departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Campos (Pl. Major, 1) de lunes a viernes en horario de 8 a 14 horas.

Campos, en la fecha de firma electrónica (*16 de junio de 2021*)

La alcaldesa

Francisca Porquer Manresa

